



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



Córdoba, 22 MAR 2016

VISTO:

Que el día 28 de marzo de 2016 la señora Mgter. Cristina Petit asistirá a los Municipios de Río Ceballos, Unquillo, Mendiolaza y Villa Allende en el marco de la actualización de los convenios firmados oportunamente con los mismos; y

Y CONSIDERANDO:

Que por la RD N° 155/2015 se designó a Cristina Petit como miembro del Equipo de Orientación en la Red Sierras Chicas y su seguimiento y que se deben actualizar los convenios.

Que atento a ello es necesario disponer el pago de viáticos por un día completo a la Mgter. Cristina correspondiente al 28 de Marzo de 2016.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Disponer el pago de viáticos por un día completo a la Mgter. Cristina Petit correspondiente al día 28 de Marzo de 2016.

Artículo 2º: Imputar el monto total de la presente erogación a la apertura programática: A.0001.075.003.001.12.37.30.00.0100.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3º: Protocolícese, Publíquese, Comuníquese, Notifíquese y Archívese.

RESOLUCIÓN N° 394

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

OLGA JOSEFINA PUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

www.psyche.unc.edu.ar

Enrique Barros y Enfermera Gordillo – Ciudad Universitaria – Córdoba – Argentina
Tels.: 0351 4334064 – 4334104 – 4344084 Fax. 0351 4334119